

MARTES, 5 DE ABRIL DE 2022 - BOC NÚM. 66

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TURISMO, INNOVACIÓN, TRANSPORTE Y COMERCIO

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2022-2287 *Resolución por la que se deja sin efecto la Resolución por la que se dispone la publicación del Acuerdo de Consejo de Gobierno de 3 de marzo de 2022, por el que se aprueba conceder una aportación dineraria a favor de la Fundación del Sector Público Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria, M.P. (CTL), en concepto de aportación dineraria con destino a la realización de Actuaciones para la digitalización y sostenibilidad del transporte público de viajeros en Cantabria dentro de los objetivos definidos para la Inversión 1 y 4 de los componentes 1 y 6 (C1.I1) y (C6. I4), y otras actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.*

Detectado error en la Resolución publicada en el Boletín Oficial de Cantabria nº 55, de 21 de marzo de 2022,

RESUELVO

Dejar sin efecto la Resolución de 14 de marzo de 2022 por la que se dispone la publicación del Acuerdo de Consejo de Gobierno de 3 de marzo de 2022 por el que se aprueba conceder una aportación dineraria a favor de la Fundación del Sector Público Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria, M.P. (CTL), en concepto de aportación dineraria con destino a la realización de ACTUACIONES PARA LA DIGITALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE VIAJEROS EN CANTABRIA dentro de los objetivos definidos para la Inversión 1 y 4 de los componentes 1 y 6 (C1.I1) y (C6. I4), y otras actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Santander, 28 de marzo de 2022.

La secretaria general,
Mónica de Berrazueta Sánchez de Vega.

2022/2287